

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUACA SANTANDER.**

Cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2.021)

Colóquese en conocimiento de la parte demandante la manifestación que hace el auxiliar de la justicia **ANDRES DAVID SMITH VALENCIA** en escrito que antecede, respecto a los honorarios definitivos que se fijaron mediante proveído de fecha 14 de enero de 2021 y en el que expone que a la fecha no han sido cancelados, lo anterior antes de proceder de conformidad, de acuerdo a lo que manifieste el señor auxiliar de la justicia, a saber.

NOTIFÍQUESE.

Firmado Por:

Fernando Ovalle Velasquez

Juez

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal

Santander - Guaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

11887ef771dfb6d41448e340e5121c66382b86d52e733bb06abc978e5263b787

Documento generado en 04/08/2021 05:57:29 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**